



Antonio Castillo Gómez

LEGGERE NELLA SPAGNA MODERNA. ERUDIZIONE, RELIGIOSITA E SVAGO

Bologna, Patron editore, 2013

El reconocimiento del magisterio de Armando Petrucci da acceso a los cinco estudios sobre historia de la cultura escrita y la memoria popular de quien es un nombre asociado con el desarrollo de estas disciplinas y un motor de su investigación en nuestro país. El Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita (SIECE), la coordinación del Grupo de Investigación «Lectura, Escritura, Alfabetización» (LEA) y la dirección de la Red Española de Archivos e Investigadores de la Escritura Popular son un testimonio del impulso metodológico y de la identificación de nuevas fuentes de estudio con las que Antonio Castillo amplía este campo de la historia cultural a partir de los avances disciplinarios de los años ochenta.

Se editan ahora en italiano trabajos que surgieron en el seno de un proyecto de investigación del autor sobre tipologías, funciones y política de conservación de lo escrito e impreso y de su lectura desde el siglo XVI. Estos textos ya habían visto la luz en revistas portuguesas y colombianas y en una monografía colectiva, *Libro y lectura en la península ibérica y América (siglo XIII a XVIII)* dirigida por él.

«“Dell'ampio e brillante esame”. La lectura tra norme e trasgressione»; «Leggere e annotare. La lectura erudita»; «Passioni solitarie. Lettori e letture nelle carceri dell'Inquisizione»; «Leggere in comunità. Libro e religiosità nel Barroco»; «Leggere in piazza. Versi, avisi e pasquinate», son los cinco epígrafes que dan ahora a estos artículos dispersos un sentido monográfico como estudio temático de historia social de la cultura escrita y de la lectura. Hay que saludar la iniciativa como un avance para la difusión y la presencia de la investigación española sobre libro y lectura en el extranjero. Somos un país receptor de textos y oportunidades como éstas, como las creadas por La Casa de Velázquez con sus monografías —*Hétérographies, formes de l'écrit au Siècle d'or espagnol* de Fernando Bouza con prólogo de Roger Chartier—, o como los trabajos publicados directamente en otra lengua, son desafortunadamente escasos. Publicar en italiano una monografía sobre lectura y escritura supone el reconocimiento científico de un país asociado por todos a la investigación más avanzada en esas materias.

Los ensayos se encuadran en unas coordenadas precisas: la relevancia de la figura del lector y de la forma de lectura, la valoración de nuevas tipologías textuales y la tipología del lector. Un campo de estudio centrado en lo hispano, y no en lo meramente peninsular, da a estos trabajos sobre sociedad y sociabilidad lectora un alcance y una solidez diferentes al abordar el análisis de experiencias y modalidades de lectura o al preguntarse por los sentidos subyacentes en las definiciones de leer que proponían testimonios intercontinentales. También en esta línea de ensanchamiento metodológico está la consideración de los espacios y de los hábitos lectores: la exclusión como escenario centra un capítulo relevante y el haber considerado las prisiones inquisitoriales desde la particularidad estratégica de lectura, proporciona un ejemplo perfecto de esta vía de investigación seguida por el autor. La reflexión sobre modelos de lectura y funciones del acto de leer que, en definitiva, propone «Passioni solitarie...» se encuadra en un campo de investigación que se aparta de un enfoque sociológico del libro para avanzar en los márgenes de la formación de una conciencia personal dentro de un espacio de exclusión. Una propuesta de estudio que anticipaba las reflexiones sobre culpa y miedo lector de un congreso del año 2009 y que conviene poner en relación con los trabajos editados posteriormente por María José Vega e Iveta Nakládalo, en 2012, *Lectura y culpa en el siglo XVI* (Véase: *Avisos*, 67). Vías de investigación que revierten en la construcción de la historia cultural de la violencia y de la represión en la Europa moderna y son imprescindibles para una comprensión global del fenómeno de la exclusión, la herejía y la censura a través del contexto de lo escrito.

Desde otro ángulo, los trabajos de Clive Griffin sobre impresores e Inquisición componen otra faceta del prisma del circuito del libro, y su *Journeymen-printers, Heresy and the Inquisition*, publicado en 2005 (Véase: *Avisos*, 43), dio paso a otra forma de interpretación documental que permitía comprender la industria española del impreso en el siglo XVI a través de la de las gentes de la imprenta y de sus problemas con el Santo Oficio. La cronología de estas líneas de investigación muestra la vitalidad, el carácter internacional y el planteamiento macroangular con el que conviene abordar la extensión de campo en los estudios sobre libro y lectura.

AVISOS

NOTICIAS DE LA REAL BIBLIOTECA. AÑO XX, NÚM. 72 (ENERO-ABRIL, 2014)

En «Entre libros anda el juego» [*Libro y lectura en la Península ibérica y América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2003], señalaba Castillo direcciones en las que proponía avanzar para profundizar en una interacción crucial a la hora de entender el sentido de la lectura. *Leggere nella Spagna moderna* muestra los resultados de haber seguido investigando en la línea anticipada con acierto hacia una década: considerar el contenido de las formas y el sentido dado a los textos por un lector o por una comunidad de lectores, dos acciones recíprocas. El cruce de tres vectores, la historia de los textos, la trayectoria de las normas y de los usos de la escritura y los espacios y formas de la lectura, le ha permitido aproximarse al hecho de leer como un nuevo objeto de estudio y renovar metodologías derivadas de Chartier y de Roche, dos nombres fundamentales entre quienes abrieron las nuevas vías del estudio cultural de la lectura en nuestro país.

Carmen Sanz Ayán

HACER ESCENA. CAPÍTULOS DE HISTORIA DE LA EMPRESA TEATRAL EN EL SIGLO DE ORO
Madrid, Real Academia de la Historia, 2013

Hacer escena ofrece un examen plural del teatro áureo si bien con el declarado propósito de abordarlo preferentemente como manifestación socioeconómica, es decir, como parte de un engranaje social, legislativo y comercial cuyo desarrollo tiene mucho que ver con el crecimiento de la población urbana en toda Europa. A través de diversos artículos, Sanz Ayán analiza algunas de las derivaciones más destacables que la representación teatral ejerce en esta nueva sociedad urbana en expansión, y a su vez refiere algunas injerencias que la legislación fiscal y los intentos de control moral llegan a ejercer en el desarrollo de los contenidos escénicos y en la práctica de la representación. La posibilidad de este examen plural deriva de las particularidades del propio género, que, a diferencia de otras manifestaciones literarias de naturaleza más privada, nació para su exhibición pública —y por tanto con la posibilidad de divulgar un mensaje frente al que se reaccionaba colectivamente—. La voluntad nunca velada de hacer dinero mediante el cobro de la representación, es otra singularidad del género dramático que invita a ensayar un acercamiento en el que el contenido literario queda relegado frente a las posibilidades de estudiar el teatro como negocio integrado en el engranaje económico y social de los años finales del Quinientos y las primeras décadas del siglo XVII.

Entre las consecuencias socioeconómicas más destacables del ejercicio lúdico teatral, que nunca descuidó ni el elogio interesado ni la crítica más o menos mordaz, cabe destacar la promoción de la asistencia social financiada, precisamente, a partir del espectáculo que ofrecían las compañías teatrales. Considerado como reflejo de las pulsiones económicas y sociales de un país, el teatro del Siglo de Oro es un espejo de los vaivenes pecuniarios del momento, una platea donde exponer ideales políticos o denunciar abusos fiscales y, por supuesto, una sufrida invención destinada al entretenimiento de las masas populares que hubo de enfrentarse, para subsistir, a problemas de financiación en cuyo remedio halló también el modo de erigirse en espectáculo benéfico para las conciencias. «La correspondencia entre teatro comercial y la financiación de la asistencia social, fue el modo perfecto de superar los prejuicios morales difundidos por muchos predicadores, eclesiásticos y algunos intelectuales coetáneos, que consideraban su existencia y desarrollo, como una fuente de pecado y malas costumbres» (pág. 47).

Siguiendo el reclamo de Febvre en *Combates por la historia*, el recurso a los documentos legales, especialmente a las llamadas «escrituras de obligación» que en sus diversas formulaciones permiten reconstruir un entramado de faltas y delitos que a su vez se emparentan con aspectos de la economía y la intendencia teatral, le sirve a la autora para documentar los pormenores de una existencia en buena medida azarosa, como fue la de las compañías teatrales, pero al mismo tiempo minuciosamente sancionada en todas sus manifestaciones administrativas, morales y penales. Pagos de porcentajes, adelantos y préstamos, prohibiciones, costas de pleitos, hipotecas y embargos sobre bienes muebles e inmuebles, detenciones de miembros de una compañía y decomisos del vestuario y demás tinglados del atrezzo, son gajes del oficio que ilustran aspectos poco amables de la vida cotidiana de los cómicos al tiempo que ofrecen ejemplos también de un agudo sentido del corporativismo como medio de defensa en un gremio pocas veces tratado con clemencia por los legisladores. Airear estas circunstancias vitales y sociales es otro empeño del libro, de suerte que el lector concluya que el teatro del Siglo de Oro no fue solo una cima literaria, sino un espectáculo global sujeto a las convenciones de la ley y la economía, aparte de un negocio de ideas variopinto que no se conforma con explicaciones unívocas que lo reduzcan a mero vehículo de propaganda del absolutismo monárquico.

Los textos reunidos se organizan en tres apartados temáticos: «Génesis e interpretaciones», el primero, aborda el origen del teatro áureo en su condición de negocio protegido por distintas instancias de poder en la segunda mitad del XVI. Se consideran aquí las diversas derivaciones que propició su existencia, tanto en las áreas de influencia de la Monarquía Hispánica como en otros territorios vecinos. La finalidad de esta aproximación permitiría «analizar el fenómeno de la empresa teatral comercial hispana en conexión con manifestaciones europeas de similar naturaleza, bajo el prisma común de su origen urbano y de su dimensión socio-económica» (pág. 9).

El segundo apartado, «Entornos y contextos», analiza la influencia que la crisis económica, vigente en parte de los reinos peninsulares durante el siglo XVII, pudo tener en la producción dramática de esos años. El estudio se extiende a las estrategias de supervivencia ideadas por las compañías para superar las circunstancias adversas y la repercusión que estos remedios tuvieron en la organización del negocio teatral.

Bajo el título de «Tópicos a debate», Carmen Sanz Ayán reúne, en el tercer y último apartado del libro, textos que procuran combatir algunos lugares comunes aplicados a la empresa teatral de los siglos XVI y XVII. La precariedad del entramado económico que sustenta la existencia de las compañías ambulantes se destaca como causa de la asumida marginalidad social de los comediantes, por delante incluso de los fundamentos morales que han tendido a construir un discurso adverso contra el oficio de las tablas. Otros dos tópicos son abordados en estas páginas para contribuir a su rebaja: el descrédito en el notable papel de las mujeres como sustentadoras del negocio teatral —aun en las desfavorables circunstancias que les deparaba el Antiguo Régimen—, y la condición supuestamente iletrada de los empresarios teatrales, rebatida a partir de la reconstrucción de la librería personal de Tomás de la Fuente, autor de comedias contemporáneo de Cervantes.

Hacer escena es un valioso compendio de la trayectoria como historiadora del teatro áureo de Carmen Sanz Ayán y, sin duda, un libro meritorio por su vocación de ofrecer una interpretación especializada sobre aspectos concretos vinculados a la producción teatral en el Siglo de Oro, por lo general menos atendidos que las cuestiones literarias, ecdóticas y textuales propias de la producción dramática áurea. Si el libro resulta atractivo en su propuesta, no lo es tanto en la factura de la edición, donde se echa en falta el trabajo de un editor atento que ahorrara frecuentes errores ortográficos y algún descuido difícil de disculpar: desde la imposible distribución de unos versos de *La Arcadia* de Lope (pág. 173) hasta el índice de nombres, que inexplicablemente carece de remisión a página.

CONTENIDO: GENESIS E INTERACCIONES. I: «Felipe II y los orígenes del teatro barroco», pág. 13. — II: «Los cómicos dell'Arte y el desarrollo del negocio teatral a fines del siglo XVI», pág. 57. — III: «“Ecos de comedia”: Influencias del teatro español en el Sacro Imperio y los Países Bajos en tiempos de los Austrias», pág. 75. ENTORNOS Y CONTEXTOS. IV: «Peor está que estaba. La crisis hacendística, la cuestión del vellón y su reflejo teatral en tiempos de Calderón», pág. 115. — V: «El reinado de Carlos II y su influencia en el mundo del teatro», pág. 147. TÓPICOS A DEBATE— VI: «Miserias de la comedia. Algunos problemas de oficio de representar en el último cuarto del siglo XVI», pág. 173. — VII: «La biblioteca de un autor de comedias en los tiempos de Cervantes: Tomás de la Fuente», pág. 191. — VIII: «Las autoras de comedias: empresarias teatrales en tiempos de Calderón», pág. 253. — Bibliografía citada, pág. 339. — Índice de nombres, pág. 363. — Abreviaturas, pág. 373.

Miguel Ángel Buil Pueyo

GREGORIO PUEYO (1860-1913), LIBRERO Y EDITOR

Madrid, CSIC, Instituto de Estudios Madrileños, Ediciones Doce Calles S.L., 2010

A cien años de su muerte, Gregorio Pueyo, librero de baratillo, negociante en saldos, editor de inflamadas letras modernistas y folletines pornográficos, mecenas apurado de la copiosa bohemia madrileña y dueño de un cuartucho donde hacían tertulia hombres de opuesta literatura como Valle y Felipe Trigo, Emilio Carrere y Santos Chocano, Felipe Sassone y Francisco Villaespesa, encuentra un asiento nuevo en el mundo gracias a esta publicación que permite situarlo, por méritos propios, en la historia del libro y de la lectura de principios del siglo XX. Figurar en un portal semejante es vivir con menos popularidad de la que él tuvo cuando abrió librería en el número 10 de la calle de Mesonero Romanos, pero sin duda, con más prestigio. El rescate de Pueyo debiera servir para asegurar definitivamente su presencia en los manuales de literatura que no se conformen con heredar lo sabido y que quieran atender a lo menor que tantas veces explica lo grande. Por ejemplo, el contexto sociocultural en el que se divulgó el Modernismo entre nosotros, sobre todo el de menor rango pero sin cuyo sustrato de dolientes coplas, sus adjetivos hiperbólicos y su catálogo de vidas apasionadas dentro y fuera del papel, no puede calibrarse debidamente la distancia formal que Valle establece en el manejo de los mismos recursos; o la lección de melancólica serenidad que supone el paso de Juan Ramón Jiménez por temas y paisajes que parecían consagrados al suspiro y la interjección a través de la imprenta. A estas derivaciones literarias se pueden añadir algunas otras consecuencias editoriales, quizá menos evidentes, pero de gran valor para los estudios del libro. Editores como Gregorio Pueyo y Bernardo Rodríguez Serra, valedores sobre todo de las plumas más jóvenes del momento, influyeron en la productividad de sus acogidos —y por tanto en las cifras de la industria editorial— al defender la idea de que solo publicando un libro tras otro se harían visibles en el mercado. Con una extraña consideración de su oficio, Rodríguez Serra llegó a juzgar como un mal menor el hecho de que no se vendiera lo publicado (pág. 33). Y aún otro ejemplo de las responsabilidades que un pequeño librero y editor puede tener en la historia literaria: la publicación, en 1906, de la que podemos considerar como la primera antología del Modernismo hispánico, fue una empresa concebida entre Pueyo y Emilio Carrere, que obró de compilador. *La Corte de los Poetas* se convirtió en un libro reconocido, un éxito de ventas y un título que se sostuvo en el tiempo. Gerardo Diego llegó a encarecer su condición de repertorio útil para documentar «uno de los periodos más gloriosos de la lírica española» (pág. 99). Pero junto a poetas que alcanzarían el reconocimiento a uno y otro lado del Atlántico, abundan en la antología nombres hoy olvidados o que cuesta identificar por el implacable motivo de que su inclusión se debió a meros intereses comerciales del editor. Inspirada, en buena medida, por criterios ajenos a la calidad literaria, la *Corte* de Pueyo fue un éxito y sirvió a la fijación de un canon que solo el paso del tiempo habría de contrariar. Hoy sigue siendo útil como panorámica del prestigio poético en España y América apenas iniciado el siglo XX.

A la empresa de propagar el Modernismo, quizá sin más conciencia que la de atender a las necesidades de un pequeño negocio librero sustentado en la urgencia por publicar de una nutrida prole de noveles divididos entre la poesía y el hambre, se añade, en el caso de Gregorio Pueyo, otra tendencia editorial que confirma su vocación por el riesgo. Antes de 1910 había creado una «Biblioteca Teosófica» que, bajo la dirección de Enediel Shaiah, seudónimo del pontevedrés Alfredo Rodríguez de Aldao, contribuyó al desarrollo y divulgación en España de una filosofía ecléctica, inspirada por doctrinas idealistas y racionalistas. Uno de los propósitos menos convenientes para la supervivencia de esta escuela en nuestro país preveía la promoción de estudios comparados de las religiones en un intento por reconciliarlas. Mario Roso de Luna, «mortal, teósofo y ateneísta» —la enumeración es suya—, amigo de Pueyo, cuya viuda lo seguiría editando durante varios años, es el autor mejor representado en esta biblioteca «heterodoxa» con entidad propia en el catálogo del librero. Además de novelas, ensayos y un ciclo de conferencias dictadas por Luna en un viaje que lo llevó a América del Sur, la industria de Pueyo acogió de buen grado los ensayos de Julio Lermína, la ficción de la escritora Lionel Dalsace, el espiritismo administrado por los cuentos de Ángeles Vicente y las disquisiciones sobre la hipnosis que, a nombre de Aymerich, publicó el propio Rodríguez de Aldao. Los vínculos entre teosofía y masonería —que invaden incluso ciertas parcelas estéticas del Modernismo en cuyas producciones puede reconocerse el gusto por la terminología arcaica masónica—, no son, desde luego, el primer motivo de la presencia en el catálogo de Pueyo de nombres como Antonio Machado y Eduardo Barriobero —aunque ambos solicitaron en su día la iniciación en una logia—, pero vienen a abundar en las afinidades. La educación de raíz republicana y el librepensamiento —conexiones más directas con los citados— tienen asimismo una presencia notable en el catálogo de Pueyo. El propio librero había encargado a Barriobero la redacción de una novela sobre «un repatriado que se muere de inanición en este cochino país, dominado por los jesuitas» (pág. 137). En 1906, editar un catálogo que acogía este tipo de obras era un atrevimiento que José Nakens supo reconocer desde *El Motín*, a cuento de la publicación de *¡Libertad y a ellos!*: «No lo busquen en las librerías, porque solo hay una en toda España que se atreva a llevar libros de esta casa: La de Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, núm. 10». El espíritu de rebeldía, la confianza en la juventud creadora representada por los «melendos modernistas», el amparo a la bohemia y las simpatías masónicas que pueden rastreadarse en la labor editorial de Pueyo, pudieron también haber pesado en el compromiso del pintor Juan Gris a la hora de diseñar, hacia 1906, el exlibris que sirvió de distintivo a la editorial. Algunas de las cubiertas de los libros publicados por Pueyo se beneficiaron también del arte del pintor, que dejó su marca en otros exlibris del círculo de visitantes habituales de la librería, Dorio de Gádex o los hermanos Machado entre ellos.

Gregorio Pueyo nació en Panticosa el 25 de mayo de 1860 pero su fortuna y sus zozobras le esperaban en Madrid, con los albores del nuevo siglo. Su biografía profesional, la que nos importa, puede ahora reconstruirse gracias al trabajo de Miguel Ángel Buil Pueyo, que ha tenido la generosidad de compartir los frutos de su investigación en diversas bibliotecas y archivos nacionales —quedan declarados en las páginas de «Propósitos y agradecimientos» que preceden al libro—, a los que se suman diversos documentos procedentes del archivo familiar, algunos de ellos inéditos hasta el momento de su incorporación a estas páginas. La publicación del catálogo de la librería de Gregorio Pueyo, admirable por la minuciosidad con la que se refieren noticias relacionadas con no pocos de los títulos, permite ensayar un retrato intelectual del librero al tiempo que reconstruye el ambiente cultural del momento. La abundancia de testimonios de escritores y cronistas de la bohemia recogidos en el libro, los valiosos pasajes que, espigados de fuentes periodísticas y literarias recrean la librería de Mesonero Romanos y a su dueño, el testimonio, en fin, de cartas y postales procedentes del archivo familiar hacen de este libro sobre Gregorio Pueyo una crónica de su tiempo editada, además, con gusto y escrita con amenidad.

El trabajo de Miguel Ángel Buil saca a la luz la labor de un hombre que vivió entre sombras y cuya memoria más perdurable apelaba, precisamente, a la condición penumbrosa de una librería. Valle-Inclán la recreó en *Luces de Bohemia* como arquetipo del oscuro reino donde ejercían de soberanos los libreros menos acreditados del gremio. En la cueva de Zaratustra podemos reconocer la tienda de Pueyo y gracias a la inspiración de Valle, conservar un retrato del local y del librero más perenne que la propia realidad:

Rimeros de libros hacen escombros y cubren las paredes. Empapelan los cuatro vidrios de una puerta cuatro cromos espeluznantes de un novelón por entregas. En la cueva hacen tertulia el gato, el loro, el can y el librero. Zaratustra, abichado y giboso —la cara de tocino rancio y la bufanda de verde serpiente—, promueve, con su caracterización de fantoche, una aguda y dolorosa disonancia muy emotiva y muy moderna. Encogido en el roto pelote de una silla enana, con los pies entrapados y cepones en la tarima del brasero, guarda la tienda. Un ratón saca el hocico intrigante por un agujero.

Anna Giulia Cavagna

LA BIBLIOTECA DI ALFONSO II DEL CARRETTO, MARCHESE DI FINALE
LIBRI TRA VIENNA E LA LIGURIA NEL XVI SECOLO. Finale, Centro Storico del Finale, 2012

En diciembre de 2012 apareció este volumen sobre una de las bibliotecas europeas más significativas del siglo XVI. No decimos italianas, pues dicha significación excede el ámbito italiano. Alfonso II del Carretto, nacido en 1525, ostentó la titularidad del marquesado de Finale, viejo estado italiano de la Liguria, desde los diez años, tras su predecesor Giovanni II. Forjado en la con-

ciencia de un gobierno fuerte, desarrolló una psicología de gobierno personalista que le llevó a un radical autoritarismo, ajeno a los consiliarismos de otros mandatarios de la época. Su contexto de gobierno fue el de la pugna franco-hispana en el tablero europeo, que llevó a la paz de Chateau-Cambresis, lo que favoreció su implicación diplomática en esta lucha, con graves costes económicos para la población. Al final, un levantamiento popular en 1558, apoyado por la república de Génova, que desde siempre quiso intervenir en el Finale y controlarlo, hizo que el marqués Alfonso tuviera que partir a Viena. Desde allí, mantuvo sus derechos como señor sobre el antiguo feudo y acabó obteniendo en 1564 la calidad de príncipe del Imperio. Años después, ya muerto Alfonso II (Viena, 1583), Finale pasó a la Monarquía Hispánica, cuando Sforza Andrea del Carretto, último marqués, vendió los derechos feudales sobre el territorio a Felipe II, al que le interesaba sobremanera por ser puerto natural de salida para el Milanesado (véase Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1235-exp. 2).

En Viena Alfonso II recurre a la propaganda a través de la imprenta, en gran parte porque él era buen lector y sabía ver el poder político que la cultura del papel impreso podría proporcionar de cara a la opinión pública. Cuando aún estaba en tierras ligures ya se había servido de la imprenta para favorecer sus intenciones políticas. El hecho es importante a la hora de considerar el detallado inventario que supone la *Nota de varij libri* —asunto central en este estudio de Anna Giulia Cavagna (Università di Genova)—, porque no se trata del mero listado de un dirigente bibliófilo sino que trasciende esos límites, al insertarse en el concepto librario de la cultura política. Durante sus estancias en Viena y Augusta, Alfonso II adquirió libros que remitió a las tierras ligures, donde antes de irse ya había empezado a reunir una biblioteca en el castello di Carcare. Además, contó con agentes como Marcus Fugger, ocupado en la provisión y pago de sus libros. Así, contrariamente a algunas bibliotecas nobiliarias o de hombres de estado —aisladas de la realidad política o religiosa de su tiempo y más proclives a reunir obras de erudición, grecolatinas, de entretenimiento literario y otros ocios—, la de Alfonso II refleja bien las tensiones políticas de su época y los intereses de su acción de gobierno. De hecho, los primeros asientos de la *Nota* son vidas de príncipes y emperadores, que sin duda podían servir de modelo a Alfonso II, o para prevenir errores y caídas; libros de emblemas, con la relevancia que tenían como literatura sapiencial en la cultura principesca y de corte, o las obras de Guicciardini y de Giovio, autores tan atentos a la historia europea más cercana a ellos y al príncipe ligur. Fernando Bouza lo ha recordado en *Del escribano a la biblioteca* [1992, 106]:

por el lugar preeminente que ocupaba en la sociedad estamental, el príncipe estaba llamado a participar tanto en la censura como en la edición y en la dotación de grandes bibliotecas [...] Los beneficios que redundarían en el príncipe si se aplicaba en el cumplimiento de uno y otro papeles fueron grandes y tuvieron que ver, ante todo, con el incremento de su poder, bien fuera esto por la vía directa del control ideológico de la sociedad, bien fuera por la más indirecta de la representación.

En efecto, la transcripción que hace Cavagna de la *Nota* —que se conserva en el archivo Doria Pamphilj de Roma— permite un interesante acercamiento. Son más de mil asientos, 1083 exactamente, y entre los útiles índices finales destaca el de dedicatarios, además de los índices de lugar de impresión, impresores y autores. La singularidad que supone el hecho de que los asientos bibliográficos vengán acompañados del nombre del dedicatario de la obra, favorece una lectura política de la *Nota* y permite adivinar los intereses que albergaba el linaje Carretto. Aparte de títulos de consumo personal por uno u otro motivo temático, abundan las obras que abordan cuestiones concretas de política, como las que se ocupan del Imperio alemán, obras que Alfonso adquiría para ayudarse en la planificación de sus acciones políticas e institucionales. Este modo de componer la relación permite entender la concepción de esta amplia biblioteca dentro de su escenario europeo, pero aún más interesante es saber que se complementaba con un cuaderno de apuntes, hoy perdido, que contenía notas y resúmenes de las lecturas de Alfonso II. Cavagna postula que pudo haber más de uno, fruto de las anotaciones del Carretto durante años.

Cavagna, reconocida historiadora del libro humanístico y profunda conocedora de la cultura del Quinientos, ha podido hacer una valiosa edición de la *Nota*, llena de informaciones pertinentes. No se conservan los ejemplares de Alfonso II, que se dispersaron tras su muerte, pero al menos, la identificación de las ediciones ha sido posible gracias a la indicación del pie de imprenta que ofrece el manuscrito. Aunque la *Nota* era conocida desde 1991, un estudio minucioso como el de Cavagna era muy necesario para darle al documento la dimensión histórica y política que tiene, como ya hemos señalado.

Tras una «Introducción» que explica la rica naturaleza del documento —redactado en Viena por los secretarios del marqués— y que, en sucesivas notas a pie de página lo contextualiza dentro de la historiografía más actualizada de los inventarios de bibliotecas, Cavagna aborda en el primer capítulo la propia relación de libros refiriéndose a su estructura, características y autores presentes (págs. 17-64). La singularidad del documento vuelve a revelarse por su riqueza de informaciones, que incluyen la indicación del envío de remesas, los agentes destinatarios que debían ocuparse de los libros hasta su depósito en el Castel Gavone, residencia dinástica, y otros aspectos logísticos, como su transporte y viaje (págs. 37-41). Estos registros abarcan desde que se iniciaron los envíos en 1568 hasta 1582, año anterior a la muerte del marqués. No se indican, en cambio, otros aspectos que serían de gran interés para la circulación libraria, como el nombre de los libreros proveedores.

El segundo capítulo (págs. 65-121) trata del contenido de la biblioteca y los fines que pretendía su formación. A este respecto es significativo el título de uno de los epígrafes: «Manipolazione del discorso storico» (pág. 117ss). También es posible apreciar en el dueño de los libros otras inquietudes muy personales, aparte de las políticas, como la atención a lo científico o a la medicina.

El tercer capítulo (págs. 123-172) abunda en los aspectos más minuciosos de los asientos, con especial atención a su estructura,

dentro de la cual se atiende a los paratextos y muy particularmente a las dedicatorias. La última parte trata de las relaciones que hubieron de existir entre la *Nota* y el cuaderno de lecturas —o los varios cuadernos— del marqués Alfonso.

El cuarto capítulo (págs. 173-386) es la transcripción documental. El manuscrito, de por sí, es bastante completo en los datos editoriales, pero Cavagna identifica la edición aportando detalles físicos y la indicación de la base de datos donde se halla descrita. En ocasiones, entre corchetes, hace extensos comentarios o glosas sobre la edición, especialmente en los volúmenes de grabados, tan singulares dentro de la bibliografía material, que son de verdadera utilidad al estudioso de la estampa, que también hallará bibliografía especializada (véanse, por ejemplo, los asientos 802 y siguientes o el 894). El volumen se cierra con una serie de conclusiones que preceden a las páginas de índices, y a la mención de recursos —bases de datos bibliográficas—, bibliotecas y archivos consultados.

El trabajo de Cavagna sobre la biblioteca de Alfonso II, de cuya buena recepción no faltan testimonios, pone a disposición de la comunidad científica un documento verdaderamente singular. La *Nota* se convierte en un testimonio de primer orden para entender el consumo librario en el siglo XVI por parte de la elite social y política en el norte de Italia. Mediado el siglo, el poder hispano se iba consolidando en Finale y la Lombardía, territorios adscritos a la corona española hasta 1706, una dependencia de la que fue consciente Alfonso II del Carretto, que quiso proveerse en este escenario de armas intelectuales, tan importantes como las espadas y las picas en un mundo donde la propaganda política ya era irrenunciable.

EX BIBLIOTHECA GONDOMARIENSI

LIBROS DEL PROTOMÉDICO JUAN GÓMEZ DE SANABRIA EN LA CASA DEL SOL

Natural de Alcalá de Henares, Juan Gómez de Sanabria entró al servicio de Felipe II como médico de cámara el doce de noviembre de 1597. Mantuvo su cargo con Felipe III y formaría parte del Protomedicato de Castilla, aunque tal vez actuase solo como examinador [Campos Díez 1999, 379]. Llegó a alcanzar algún prestigio en su profesión y calificó manuscritos médicos, como el «Tractado en el qual se explica la essencia y naturaleza de la enfermedad que llaman landres que an dado en Sevilla», de Andrés de Valdivia [RAH, colección san Román, 2/Ms. 31]. Figura como aprobador del tratado sobre el garrotillo de Cristóbal Pérez de Herrera (Madrid, Luis Sánchez, 1613), a quien acompañó como médico de cámara de Felipe II, y cuya es también una aprobación del *De animantibus scripturae sacrae* de Juan Bustamante de la Cámara (Alcalá, viuda de Juan Gracián, 1595). En el proceso inquisitorial abierto contra el flamenco Giraldo París, Gómez de Sanabria testificó en su favor. Llegó a tratarle de una dolencia y compartió con el alquimista de Amberes el interés por herborizar y por los secretos de la filosofía natural. Sabiéndose menos entendido en la materia, Sanabria le pidió a París que le enseñase sus conocimientos sobre destilaciones y quintaesencias [Rey Bueno 2009, 61]. Como miembro del Protomedicato, fue responsable de la aprobación, en abril de 1598, del primer medicamento de carácter químico del que se tiene constancia en España. En un ambiente favorable a la práctica espagírica y a los conocimientos hermenéuticos, la aprobación de Sanabria y otros protomédicos permitiría la obtención de la llamada quintaesencia del oro potable de Alejandro Quintilio, cuya composición exacta muy pocos llegaron a conocer [Rey Bueno 2004, 263].

Juan Gómez de Sanabria se casó con María de Herrera. En el Archivo General de Palacio se conserva una solicitud suya, en calidad de viuda y fechada en abril de 1622, para que la ración de la que gozaba por los servicios de su marido pasara a una sobrina pobre, llamada Ana Camilo. En agosto del mismo año, María Herrera solicita que, a su muerte, se prorrogue el beneficio que le corresponde por viudedad a su hija María Evangelista, monja en Santa Úrsula de Alcalá, «que por quedar tan pobre no tiene que la dejar para su sustento» (AGP, Personal de Empleados, caja 439, exp. 48).

No sabemos en qué momento se integraron en la librería de Gondomar los seis volúmenes que conservan el ex libris del protomédico. De la relación entre ambos hombres existe constancia al menos por una nota que el doctor Juan Gómez, trasladado a Valladolid con la corte en 1601, le envió a don Diego en su condición de corregidor de la ciudad el 29 de abril de 1604. En ella se somete a su jurisdicción cierta pragmática vigente entre los miembros del protomedicato que limitaba el alcance de las visitas a un radio de cinco leguas de la corte [véase abajo la transcripción].

Las reclamaciones en 1622 de la viuda de Juan Gómez para conservar en la familia la ración que le correspondía por los servicios de su marido, hacen razonable pensar que la muerte del protomédico ocurriese en torno a ese año. Si los libros llegaron entonces a la casa del Sol, lo harían en un momento muy cercano al de la culminación del índice que llevó a cabo Henry Taylor en 1623 sobre el trabajo precedente de Etienne Eussem. Incluso pudieron llegar en un momento en el que el índice ya estuviese compilado, de suerte que no se anotara su presencia. Es el caso de tres de los cinco títulos que pasaron a integrar la librería de don Diego Sarmiento. La edición conjunta de Aristóteles y Teofrasto publicada por Henri Estienne en Ginebra [véase listado abajo, núm. 1] no consta en el Índice de 1623 pero el ejemplar conserva en la guarda inicial la referencia a la ubicación que tuvo en la librería de la casa del Sol en 1775. Por la coincidencia de esa antigua signatura topográfica y el tamaño de la edición, al ejemplar podría convenirle esta entrada, puesta bajo el nombre de Aristóteles en el catálogo de 1775: «Opuscula grece, 8°, Paris, Caj. 4, Est. 5, Sala 1» [RB II/2619, fol. 19v]. La mención de París como lugar de imprenta se explica por la asociación que en el propio impreso se hace de la ciudad con el impresor, «Henrici Stephani Parisiensis typographi», si bien la obra corresponde al periodo en que

Estienne trabajaba en Ginebra. El ejemplar griego de las *Vitae parallelae* de Plutarco editadas por Andrea Cratander en Basilea el año de 1533 [núm. 5] tampoco se recoge en el Índice de Eussem y Taylor (1623), pero al menos dos ejemplares coincidentes en tamaño y sede editorial, figuran en el catálogo de 1775, descritos como «Paralela en griego, fol. Basilea» y repartidos en la sala 2, estante 9, entre los cajones 5 y 6 [RB II/2619, fol. 191v]. La misma situación se repite con el libro de Guillaume Depuis, solo reconocible en el inventario de 1775, donde se anota: «Guillelmo Puteano, De purgamentium, 4°, Leon». Con su antigua encuadernación en pergamino, se hallaba en la sala 1, estante 8, cajón 3° de la librería de don Diego en Valladolid [RB II/2619, fol. 97v]. En realidad, solo las ediciones griegas de Galeno, en dos volúmenes, e Hipócrates [núms. 3, 4] se reconocen en el Índice de 1623, ambas adscritas a la materia de «libros de Philosophia y Medicina» dentro del grupo de obras escritas en griego.

La ausencia en este catálogo, el más cercano a la muerte de Gondomar, de títulos que le pertenecieron sin ninguna duda no es infrecuente. Los inventarios posteriores que conservamos de la librería, fechados en 1769 (RB II/2618) y 1775 (RB II/2619) suelen restaurar esas faltas pero se da incluso la circunstancia de que en ninguno de los tres catálogos aparezca alguno de los libros que ocuparon estante en la casa del Sol. Uno de los ejemplos mejor documentados de esta anomalía es el manuscrito portugués de la *Confessio amantis* de John Gower (RB II/3088). Gondomar lo adquirió en 1619 junto con otros diez libros que procedían de la biblioteca particular de Luis de Castilla [véase: *Avisos*, 70], pero, a diferencia de la decena de impresos que constituyen ese lote y que pueden rastrearse en los índices de la librería, el manuscrito de la *Confessio* no ha dejado ningún vestigio documental de su presencia en la casa del Sol.

Los seis libros del protomédico Juan Gómez de Sanabria que hoy se conservan en la Real Biblioteca coinciden en ofrecer un ex libris manuscrito en latín con el nombre del poseedor —generalmente solo con el primer apellido, «Gometius»— y, salvo en la selección de Teofrasto y Aristóteles editada por Henri Estienne, la mención de un versículo procedente de *Proverbios*, 15, 15: «omnes dies pauperis, mali: secura mens quasi iuge convivium» [«todos los días del pobre son malos. La conciencia tranquila es como un banquete sin fin»]. Los ejemplares de Hipócrates y Galeno añaden una cita de Mateo, «Vigilate quia nescitis diem neque horam» (Mt, 25, 13), que a modo de recordatorio, nos invita a considerar nuestra naturaleza mortal. El carácter preventivo de esta anotación parece hallar una voluntad de resistencia en la abundancia de notas marginales al texto, acaso un intento erudito por paliar con la autoridad de los mejores maestros en conservar la vida, la condición perecedera de nuestra especie.

REFERENCIAS

- Campos Díez, María Soledad, *El Real Tribunal del Protomedicato Castellano, siglo XV-XIX*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1999.
- Rey Bueno, Mar, «Juntas de herbolarios y tertulias espagíricas: el círculo cortesano de Diego de Cortavila (1597-1657)», *Dynamis*, 24 (2004), 243-267.
- Rey Bueno, Mar, «Mágicos prodigiosos y verdades acrisoladas: inquisición, magia, experiencia y conocimiento en el siglo XVII español», *The Colorado Review of Hispanic Studies*, 7 (2009), 49-66.

CARTA DEL DOCTOR JUAN GÓMEZ DE SANABRIA A DIEGO SARMIENTO DE ACUÑA

[Valladolid, 29 de abril de 1605]. — (II/2146, 79).

La jurisdicción que tienen los prothomédicos verá v. m. por esta premática que lleva el fiscal de nuestro prothomedicato, y aviéndola executado siempre dentro de las cinco leguas de la corte, parece justo que sea siempre así. Pero más lo es que v. m. sea obedecido en todo y si quisiere visitar que lo haga muy en buena ora, aunque de la bondad y cortesía de v. m. esperamos estos señores mis compañeros y yo que holgará que usemos de nuestro derecho y que corra esto de las visitas como hasta aquí. Guarde Dios a v. m. muchos años en la salud y acrescentamiento que mereze y yo deseo.

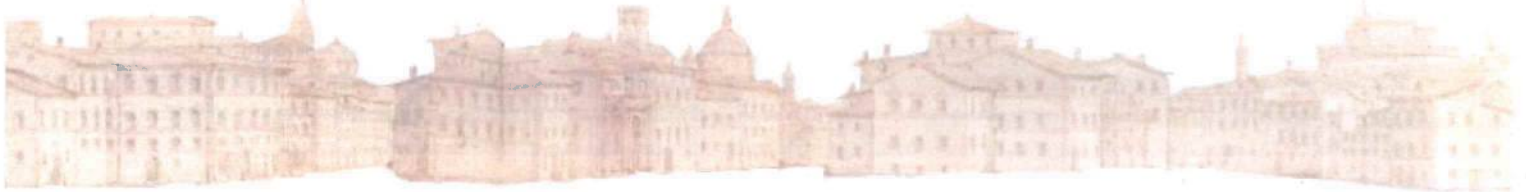
De la posada, a 29 de abril de 1605. El Dr. J. Gómez de Senabria.

LIBROS DE JUAN GÓMEZ DE SANABRIA EN LA REAL BIBLIOTECA

1. ARISTÓTELES: *Ek ton Aristotelous kai Theophrastou = Aristoteles et Theophrasti scripta quaedam... nunquam antea... quam nunc, edita fuerunt* / [Henrici Sthepani castigationes]. — [Ginebra]: ex officina Henrici Stephani Parisiensis Typographi, 1557.

PAS/ARM6/193 Enc. pergamino con restos de cierres de piel; lomo ms. en tinta: «Aristotelis et Teophrasti». Ex libris ms. en portada: «D. Ioannes Gometius, à Senabrie». Anotaciones mss. en portada: «85 / v. s. e. i. v. n. p. / [letras sueltas griegas]». Línea de texto tachada encima del ex libris. Apostillas marginales mss. en castellano y latín. Olim ms. de Gondomar: «Sal. 1°, Est. 5°, Cn. 4°». Olim ms.: «F-7».

2. DUPUIS, GUILLAUME: *De medicamentorum quomodocunque purgantium facultatibus, nusquam antea neque dictis, neque*



per ordinem digestis libri duo: prior eam facultatem, quae à substantiarum similitudine succos trahere & purgare Medicis multis dicitur, ab omnium purgantium consortio explodit. Posterior eorundem purgantium omnium Medicamentorum veram & germanam rationem certa methodo atque ordine nosse demonstrat | authore Guilielmo Puteano Medico Gratianopoliano... – Lugduni: apud Mathiam Bonhomme, 1552.

VIII/1372 Enc. pasta teñida de verde con motivos vegetales; en planos, en dorado, orla vegetal de Santiago Martín; lomo con hierros dorados y tejuelo en tafilete rojo. Tejuelo: «PUTEAN DE MEDICA»; cantos dorados y cortes jaspeados; guardas de aguas. Ex libris ms. en portada: «D. Ioannes Gometius». Anotación ms. en portada: «Secura mens quasi iuge conuiuuium» y en margen superior, guillotinado, «4. r[ea]le[s]». Apostillas marginales mss. en latín y marcas de lectura. Olim ms.: «9-h-6».

3. GALENO: GALENOU APANTA. *Galeni Pergameni summi semper viri, quique primus artem medicinae vniuersam, apud priores homines obscuram & veluti errantem, in perspicuam quandam & propriam expositionem traduxit, opera omnia, ad fidem complurium & perquam vetustorum exemplariorum ita emendata atq[ue] restituta, vt nunc primum nata, atque in lucem aedita, videri possint...* Basileae: [Andreas Cratander], 1538 (1537). – Índice 1623, BN Ms. 13593, fol. 9v.

IV/22 Vol. 1: Enc. pasta estampada con motivos vegetales; en planos, orla vegetal en hierros dorados; lomo con hierros dorados y tejuelos en tafilete rojo: «GALENI ARTEM MEDICINAE, I»; cortes amarillos; guardas de aguas. Ex libris ms.: «D. Ioannes Gometius». Anotación ms. en portada: «Secura mens quasi iuge conuiuuium», «Vigilate quia nescitis diem neque horam». Apostillas marginales mss. en latín y griego. Olim ms.: «IV-A-2». Manchas de humedad.

IV/23 Vol 2: Misma encuadernación. Tejuelo: «GALENI ARTEM MEDICINAE, 2»; Ex libris ms.: «D. Ioannes Gometius». Anotación ms. en portada: «Secura mens quasi iuge conuiuuium», «Vigilate quia nescitis diem neque horam». Apostillas marginales mss. en latín y griego. Manchas de humedad.

4. HIPÓCRATES: *Ippokratous Kooi iatrou palaiotatou, panton allon koryphaiou, biblia apanta = Hippocratis Coi medici vetustissimi, et omnium aliorum principis libri omnes, ad vetustos codices summo studio collati & restaurati.* Basileae: [Hieronymus Froben, Nikolaus I Episcopus], 1538. – Índice 1623, BN Ms. 13593, fol. 9v.

VIII/1523 Enc. pasta moteada teñida de verde; lomo con hierros dorados y cifra real de Carlos IV al pie y tejuelos en tafilete rojo y verde: «HIPPO- CRATIS POERA GR.», «FROBEN 1538»; cantos dorados; guardas de aguas. Ex libris real de la época de Fernando VII. Ex libris ms. en portada: «D. Ioannes Gometius». Anotaciones mss. en portada: «30 r[ea]le[s].», «Secura mens quasi iuge conuiuuium», «Vigilate quia nescitis diem neque horam». Anotaciones mss. en latín y griego sobre hojas de guarda inicial y final. Apostillas marginales mss. en latín y marcas de lectura. Olim: X-G-2. Olim ms.: «6-4».

5. PLUTARCO: [*Vitae parallelae*] *Ploutarchou Parallela en biois ellenonte kai romaion = Plutarchi quae vocantur parallela: hoc est, uitae illustrium uirorum graeci nominis ac latini, prout quaeque alteri conuenire uidebatur, accuratius quàm antehac unquam digestae.* Basileae: [Andreas Cratander], 1533.

VI/1744 Enc. pasta moteada; lomo con hierros dorados y cifra real de Carlos IV al pie y tejuelos en tafilete rojo y verde: «PLUTARCHI OPERA GR., BASIL. 1533»; cantos dorados y cortes rojos; guardas de aguas. Ex libris real de la época de Fernando VII. Sello: «Inventariado por las Cortes. 1874». Ex libris ms. en portada: «Dr. Joannes Gometius á Senabria». Anotaciones mss. en portada: «costo 23 r[ea]», «D. v. emi [*dubit.*] a M. A.» y «Secura mens quasi iuge conuiuuium». Nombre tachado, ilegible. Anotación ms. en corte lateral: «Plutarchi vitae grae.» Olim: X-H-2; Olim ms.: «VI-G-1».